



2 de febrero de 2004

El Centro de Certificación LGAI certifica que la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor son conforme a la Norma ISO-9001 : 2000



## Cambio de Base del Índice Nacional de Precios Productor

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) se integra de un conjunto de indicadores. Fue diseñado con la finalidad específica de medir, a través del tiempo, el cambio que experimentan los precios de los bienes y servicios incluidos en una canasta representativa de la producción de la economía nacional.

La utilidad principal del INPP es aportar estimaciones de la inflación “por el lado de la oferta”. Ello contrasta con la misión del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que lo hace “por el lado de la demanda”. Los resultados que se generan en el INPP permiten contar con una referencia alternativa para verificar la trayectoria de la inflación.

Con el objeto de que el INPP constituya un indicador lo más exacto y confiable posible, que refleje el cambio de los precios a partir de una canasta representativa de los bienes y servicios producidos por empresas y unidades productoras ubicadas dentro del territorio nacional, se actualizó la base del INPP y se revisaron todos los elementos que intervienen en su cálculo.

Los principales objetivos que se pretenden alcanzar mediante esta estrategia de cambio de base del INPP son los siguientes:

- Reflejar con precisión los cambios estructurales que se han presentado en la última década en la producción nacional. Ello ha implicado en particular dos tareas indispensables.
  - ◆ Sustitución de bienes y servicios que se han vuelto obsoletos. Por ejemplo: hilados de fibras duras, cámaras para llantas, telegramas, ferrocarril de pasajeros; e
  - ◆ Incorporación de nuevos bienes y servicios que han ganado importancia en la producción nacional. Por ejemplo: asesorías en las materias de administración y organización de empresas, servicios de análisis y procesamiento



# BANCO DE MEXICO

## Comunicado de Prensa

informático, agencias de colocación de personal, publicidad y actividades conexas, entre los principales.

- Proporcionar información más detallada y transparente a los usuarios finales del INPP.

Entre las ventajas del cambio de base que aquí se anuncian destacan las siguientes:

- Revisión de los procedimientos de cálculo y ampliación de la cobertura de la industria de la construcción en el contexto del INPP; e
- Incorporación de los cambios que ha experimentado el sector externo a raíz de la entrada en vigor del TLC. Ello se ha reflejado en el Subíndice de Precios de las Exportaciones.

Lo que se anuncia mediante el presente boletín es la segunda ocasión en que, desde su publicación inicial en 1981, se actualiza el año base del INPP. Precisamente, el citado procedimiento sólo se había llevado a cabo en una ocasión (1994). El cambio que se informa se realizó con referencia a los valores de la producción interna para el año 2001, reportados en el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Para este propósito se utilizó una estrategia similar a la empleada en el mismo sentido respecto al INPC, unificando las bases de comparación y de ponderación del índice al mes de diciembre de 2003. La actualización de los valores de la producción de 2001 de acuerdo con el SCNM, a partir de los cuales se han calculado los ponderadores con la finalidad de llevarlos a su nueva base de comparación (diciembre de 2003), se realizó mediante precios relativos.

Para contar con información más detallada sobre el cambio de base del INPP puede consultarse la Guía sobre el Índice Nacional de Precios Productor, en el sitio de Internet: <http://www.banxico.org.mx/>, misma que incluye, además de un documento para impresión de las características del INPP, la nota actualizada sobre la Metodología del INPP.